

RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

VISTO:

La Resolución N° 10-ME-2022 por la que se establece el Plan de Estudios para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, y;

CONSIDERANDO:

Que el Régimen Académico Marco (RAM) aprobado por Resolución N° 386-ME-2011 y el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Resolución N° 50-PESyCD-2014, establecen que el cursado y la acreditación de los espacios curriculares de cada carrera deberán respetar el Régimen de Correlatividades establecido en el Diseño Jurisdiccional respectivo;

Que el Régimen de Correlatividades define las Unidades Curriculares que se deben acreditar como condición para aprobar una próxima Unidad Curricular;

Que el mencionado régimen debe propender al fortalecimiento de la formación de manera integral, garantizando la interrelación y articulación de los campos de formación que componen la estructura del plan de estudios a medida del avance en los años académicos;

Que en el año 2022 se aprobaron nuevos diseños curriculares para todos los profesorados que se dictan en el Instituto de Formación Docente Continua – San Luis (IFDC-SL), por Resoluciones Nros. 08-ME-2022, 09-ME-2022, 10-ME-2022, 11-ME-2022, 12-ME-2022 y 14-ME-2022, para el Profesorado de Educación Primaria, Profesorados de Educación Secundaria en: Ciencia Política, Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Profesorado de Inglés, respectivamente;

Que por Resolución N° 09-ME-2013, se aprobaron los Campos de Formación General y de la Práctica Profesional, estableciendo la misma estructura (cantidad, contenidos y denominación de unidades curriculares), en todos y en cada uno de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, la que fue recuperada en los diseños curriculares ut supra mencionados;

Que se hace necesario, en el campo de Formación General, garantizar la equivalencia de las correlatividades intracampo en los distintos profesorados que dicta el IFDC-SL, de los diseños curriculares aprobados e implementados a partir del año 2022;

Que por Resolución N° 212-IFDC-SL/22, se aprobó el Régimen de Correlatividades, para el diseño curricular correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía aprobado por Resolución N° 10-ME-2022;

Que en el continuo control, se percibe que existe disparidad de criterios en el régimen de correlatividades respecto de la condición de acreditación requerida por varias unidades curriculares, perteneciente a distintos planes de estudio;

Que el Régimen de Correlatividades se sustenta en criterios pedagógicos, disciplinares y metodológicos;

RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

Que el Régimen de Correlatividades es complementario de los acuerdos pedagógicos institucionales alcanzados a partir de la implementación de los planes de estudios aprobados a partir del año 2022, en tanto instancia institucional de concreción del currículum y por ende supone también una impronta institucional;

Que por Resolución N°193- IFDCSL-2022 se aprueban los fundamentos que sostienen el régimen de correlatividades en los distintos planes de estudios, no ofreciendo diferencias para el sostenimiento de la relación pedagógica de la unidad curricular Psicología Educativa con el resto de las unidades curriculares correspondientes a los distintos planes de estudios y campos de formación;

Que, en términos de política curricular y con la intención de garantizar la democratización y transparencia de las normas, corresponde enunciar y dar cuenta de los fundamentos que sustentan las correlaciones ut supra mencionadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

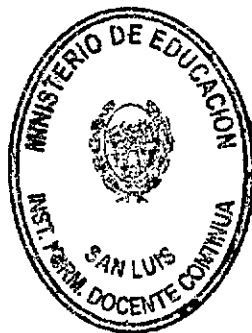
Art.1°.-Dejar sin efecto la Resolución N° 212-IFDC-SL/22.-

Art.2°.-Aprobar el Régimen de Correlatividades, para el diseño curricular correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía aprobado por Resolución N° 10-ME-2022, obrante en el ANEXO I de la presente Resolución.-

Art.3°.-Dar a conocer por intermedio del ANEXO II, los fundamentos pedagógicos que sustentan el Régimen de Correlatividades que se aprueba en el Art. 2° de la presente Resolución Rectoral.-

Art.4°.-Hacer saber a: Sección Alumnos, Área Libro Matriz, Área Tecnología, Preceptoria, docentes y alumnos.-

Art.5°.- Publicar y archivar.-




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis



Educación

SAN LUIS
La Provincia**RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24**

San Luis, 29 de abril de 2024

ANEXO I

UNIDAD CURRICULAR	PARA CURSAR		PARA RENDIR		Condición de acreditación
	REGULAR	APROBADO	REGULAR	APROBADO	
PRIMER AÑO					
ANUALES					
Práctica Docente I (Práctica Docente, 80 hs)					Regular y/o Promocional
Geosistemas Naturales y Sociedad I (Materia, 96 hs)					Libre, Regular y/o Promocional
Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I (Taller, 96 hs)					Regular y/o Promocional
PRIMER CUATRIMESTRE					
Alfabetización Académica (Taller, 64 hs)					Regular y/o Promocional
Alfabetización Digital (Taller, 48 hs)					Regular y/o Promocional
Pedagogía (Materia, 64 hs)					Libre, Regular y/o Promocional
Introducción a la Geografía (Materia, 64 hs)					Libre, Regular y/o Promocional
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
Didáctica General (Materia, 80 hs)	Pedagogía			Pedagogía	Libre, Regular y/o Promocional
Geografía de la Población (Materia, 64 hs)					Libre, Regular y/o Promocional
Historia Moderna y Contemporánea (Materia, 48 hs)					Libre, Regular y/o Promocional
SEGUNDO AÑO					



Educación

SAN LUIS
La Provincia**RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24**

San Luis, 29 de abril de 2024

ANUALES					
Práctica Docente II (Práctica Docente, 96 hs)	Introducción a la Geografía Pedagogía Didáctica General	Práctica Docente I	Introducción a la Geografía	Didáctica General	Regular y/o Promocional
Geografía de los Procesos de Mundialización (Materia, 96 hs)	Introducción a la geografía. Geografía de la población Historia Moderna y Contemporánea			Introducción a la geografía. Geografía de la población Historia Moderna y Contemporánea	Libre, Regular y/o Promocional
Geosistemas Naturales y Sociedad II (Materia, 96 hs)	Geosistemas Naturales y Sociedad I Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I			Geosistemas Naturales y Sociedad I Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I	Libre, Regular y/o Promocional
Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía II (Taller, 96 hs)	Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I			Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I	Regular y/o Promocional
PRIMER CUATRIMESTRE					
Psicología Educacional (Materia, 64 hs)	Alfabetización Académica Didáctica General Pedagogía		Alfabetización Académica Didáctica General	Pedagogía	Libre, Regular y/o Promocional
Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales (Materia, 64 hs)	Geografía de la población Introducción a la geografía			Geografía de la población Introducción a la geografía	Libre, Regular y/o Promocional
SEGUNDO CUATRIMESTRE					



RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

Filosofía de la Educación (Materia, 64 hs)	Alfabetización Académica			Alfabetización Académica	Libre, Regular y/o Promocional
Sociología de la Educación (Materia, 64 hs)	Pedagogía			Pedagogía	Libre, Regular y/o Promocional
Historia Argentina (Materia, 64 hs)	Historia Moderna y Contemporánea			Historia Moderna y Contemporánea	Libre, Regular y/o Promocional

TERCER AÑO

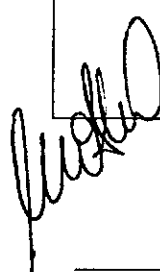
ANUALES

Práctica de la Enseñanza (Práctica Docente, 112 hs)	Filosofía de la Educación	Alfabetización Académica		Psicología Educacional	Regular y/o Promocional
	Psicología Educacional	Alfabetización Digital		Filosofía de la Educación	
	Historia Moderna y Contemporánea	Práctica Docente I		Historia Moderna y Contemporánea	
	Historia Argentina	Práctica Docente II		Historia Argentina	
	Geografía de los espacios urbanos y rurales.	Geosistemas Naturales y Sociedad I		Geografía de los espacios urbanos y rurales.	
	Geosistemas Naturales y Sociedad II	Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I		Geosistemas Naturales y Sociedad II	
		Introducción a la Geografía.			
		Geografía de la Población			

RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

Geografía Argentina (Materia, 128 hs)	Geosistemas Naturales y Sociedad II Historia Argentina Geografía de los Procesos de Mundialización	Alfabetización Digital Alfabetización Académica Geosistemas Naturales y Sociedad I		Geosistemas Naturales y Sociedad II Historia Argentina Geografía de los Procesos de Mundialización	Libre, Regular y/o Promocional
PRIMER CUATRIMESTRE					
Educación Sexual Integral (Taller 48 hs)	Psicología Educacional Sociología de la Educación	Práctica Docente I Práctica Docente II	Psicología Educacional	Sociología de la Educación	Regular y/o Promocional
Formación Ética y Ciudadana (Materia, 48 hs)	Sociología de la Educación Filosofía de la Educación			Sociología de la Educación Filosofía de la Educación	Libre, Regular y/o Promocional
Geografía de América y Antártida (Materia, 64 hs)	Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales Geografía de los procesos de mundialización	Geografía de la Población		Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales Geografía de los procesos de mundialización	Libre, Regular y/o Promocional
Sujetos de la Educación Secundaria Jóvenes y Adultos (64 hs)	Psicología Educacional			Psicología Educacional	Libre, Regular y/o Promocional
SEGUNDO CUATRIMESTRE					
Didáctica de la Geografía (Materia, 64 hs)	Geosistemas Naturales y Sociedad II Geografía de los procesos de Mundialización Psicología Educacional	Didáctica General Introducción a la Geografía		Geosistemas Naturales y Sociedad II Geografía de los procesos de Mundialización Psicología Educacional	Libre, Regular y/o Promocional





Educación

SAN LUIS
La Provincia



RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

Geografía de San Luis (Materia, 64 hs)	Geosistemas Naturales y Sociedad II Geografía de los espacios urbanos y rurales Historia Argentina	Geosistemas Naturales y Sociedad I Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I		Geosistemas Naturales y Sociedad II Geografía de los espacios urbanos y rurales Historia Argentina	Libre, Regular y/o Promocional
Geografía Regional de los Espacios Mundiales I (Materia, 64 hs)	Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales	Geografía de los Procesos de Mundialización		Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales	Libre, Regular y/o Promocional
Historia y Política de la Educación Argentina (Materia, 80 hs.)	Sociología de la Educación Filosofía de la Educación			Sociología de la Educación Filosofía de la Educación	Libre, Regular y/o Promocional

CUARTO AÑO

ANUALES

Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 240 hs)	Geografía Argentina Formación Ética y Ciudadana	Didáctica de la geografía Sujetos de la educación Secundaria Práctica de la enseñanza Geografía de San Luis Educación sexual Integral Geografía de América y Antártida	Geografía Argentina	Formación Ética y Ciudadana	Regular y/o Promocional
---	--	--	---------------------	-----------------------------	-------------------------

RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

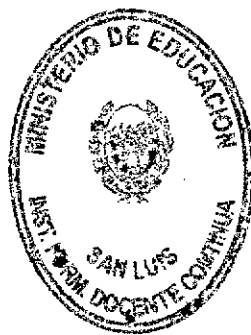
Seminario de Investigación Geográfica (Seminario, 96 hs)	Geografía de San Luis Geografía de América y Antártida Geografía Argentina	Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales Geosistemas Naturales y Sociedad II	Geografía de América y Antártida Geografía Argentina	Geografía de San Luis	Regular y/o Promocional
PRIMER CUATRIMESTRE					
Lenguajes Artísticos: Artes Visuales o Teatro (Taller optativo, 48 hs)	Práctica Docente II	Didáctica General Práctica Docente I			Regular y/o Promocional
Lengua y Cultura Extranjera: Inglés o Portugués (Materia optativa, 48 hs)	Alfabetización Académica Filosofía de la Educación Alfabetización Digital Historia y Política de la Educación Argentina		Historia y Política de la Educación Argentina	Alfabetización Académica Filosofía de la Educación Alfabetización Digital	Libre, Regular y/o Promocional
Epistemología de la Geografía (Materia, 64 hs)		Introducción a la Geografía			Libre, Regular y/o Promocional
Geografía Regional de los Espacios Mundiales II (Materia, 64 hs)	Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales	Geografía de los Procesos de Mundialización		Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales	Libre, Regular y/o Promocional
Seminario de Temática Optativa Sobre la Realidad Latinoamericana (Seminario, 48 hs)	Geografía Argentina Geografía de América y Antártida		Geografía Argentina	Geografía de América y Antártida	Regular y/o Promocional
SEGUNDO CUATRIMESTRE					




RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

<p>Geografía Ambiental (Materia, 64 hs)</p>	<p>Geografía Argentina Geografía de San Luis</p>	<p>Geosistemas Naturales y Sociedad II Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía II Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales</p>		<p>Geografía Argentina Geografía de San Luis</p>	<p>Libre, Regular y/o Promocional</p>
<p>Taller de Articulación Interdisciplinario Aplicado al Análisis Local (Taller, 48 hs)</p>	<p>Didáctica de la Geografía Geografía de San Luis Geografía Argentina Geografía de América y Antártida</p>	<p>Historia Argentina Geosistemas Naturales y Sociedades II Técnicas y herramientas de trabajo en geografía II</p>	<p>Geografía Argentina Geografía de América y Antártida</p>	<p>Geografía de San Luis Didáctica de la Geografía</p>	<p>Regular y/o Promocional</p>




 Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
 Rectora
 IFDC San Luis

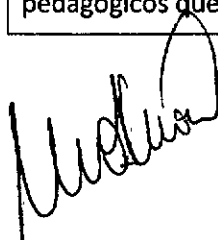
RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

ANEXO II

FUNDAMENTACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LAS CORRELATIVAS

PRIMER AÑO
DIDÁCTICA GENERAL
Pedagogía: El espacio curricular de Didáctica General requiere de la conceptualización de pedagogía y de la noción de las características generales de su objeto de estudio "la educación".
SEGUNDO AÑO
PSICOLOGÍA EDUCACIONAL
Las correlatividades se establecen según la secuenciación de contenidos seleccionados en la estructura curricular, por esto los espacios curriculares seleccionados como correlativas para cursar y aprobar Psicología Educacional son los siguientes: Alfabetización Académica: Entre las finalidades formativas de este espacio curricular, se propone que las y los estudiantes, desarrollen competencias comunicativas vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos. Estas competencias son fundamentales para el abordaje de los contenidos de Psicología Educacional desde un pensamiento reflexivo y crítico para analizar las temáticas propuestas, así como también, la argumentación y el análisis a través de producciones escritas u orales. Didáctica General: En este espacio, se desarrollan aportes centrales para la Psicología Educacional como aquellos que posibilitan conceptualizar la enseñanza como una construcción social y las concepciones sobre los procesos de enseñanzas y aprendizajes. Pedagogía: Esta asignatura tiene como finalidad formativa que las y los estudiantes puedan "Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre Educación y Pedagogía en diferentes momentos históricos" (Diseño Curricular, 2022), esta finalidad se retoma y contribuye al abordaje, en Psicología Educacional, de diversas temáticas que reflexionan sobre la relación educación y pedagogía y problematizan aspectos como el reduccionismo y el aplicacionismo. Además, otros contenidos desarrollados en la asignatura Pedagogía como las problemáticas de la escuela actual en vinculación con distintas corrientes pedagógicas, son retomadas desde una análisis crítico en Psicología Educacional, donde se propone a las y los estudiantes el análisis de experiencias escolares y de "los contextos socio-históricos de dichas experiencias, como puntos de partida para habilitar la interrogación, la pregunta y la construcción de un pensamiento reflexivo y crítico sobre las problemáticas educativas" (Diseño Curricular, 2022). De este modo, se considera que esta asignatura debe estar aprobada para la instancia final o de promoción.
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
Pedagogía. La unidad curricular comparte contenidos comunes con Sociología de la Educación, especialmente la consideración de la educación como un fenómeno social fundamental de la modernidad, además de proveer el marco conceptual que permite identificar, analizar e interpretar los modelos pedagógicos que se entrelazan con la dimensión social, objeto de trabajo de la Sociología.



RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Alfabetización Académica: Entre las finalidades formativas de este espacio curricular, se propone que las y los estudiantes, desarrollen competencias comunicativas vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos. Estas competencias son fundamentales para el abordaje de los contenidos de Filosofía de la Educación desde un pensamiento reflexivo y crítico para analizar las temáticas propuestas, así como también, la argumentación y el análisis a través de producciones escritas u orales.

PRÁCTICA DOCENTE II

Didáctica General: entendiéndola a la didáctica como una rama de la Pedagogía que estudia la enseñanza, es de capital importancia para el espacio curricular Práctica Docente II puesto que los ejes circulan en el conocimiento del campo curricular, los diferentes modos de programar instancias de enseñanza y el conocimiento del aula y formas de evaluar. Este espacio es la base del trabajo en Práctica Docente II

Práctica Docente I: este espacio constituye otra base para pensar los contenidos de Práctica Docente II, ya que enmarca a la práctica docente desde una mirada amplia, contextualizada, social y política. También la enmarca desde una mirada histórica que acompaña el conocimiento de los cambios que asistieron a la educación argentina, tanto primaria como secundaria. Dos ejes de esta Práctica I dan sustento al trabajo en Práctica II como son el conocimiento de la escuela como institución y los instrumentos de la investigación educativa como son principalmente la observación y la entrevista.

Introducción a la Geografía: Esta unidad curricular ofrece los constructos conceptuales y metodológicos básicos de la ciencia geográfica importantes para abordar el currículum, uno de los ejes de la unidad curricular Práctica Docente II. A la vez que, habilita a los estudiantes a cursar unidades curriculares concurrentes con Práctica Docente II, generando un escenario de formación propicio para el desarrollo de propuestas de enseñanza articuladas y desde una perspectiva transdisciplinaria.

GEOGRAFÍA DE LOS PROCESOS DE MUNDIALIZACIÓN

Geografía de los procesos de mundialización se constituye como una unidad curricular en donde se aborda el impacto del proceso de mundialización en el espacio geográfico. Por ello se requiere acudir a:

Introducción a la Geografía que ofrece un acercamiento consistente sobre las diferentes concepciones que se han tenido sobre el concepto de espacio geográfico en la historia del pensamiento geográfico.

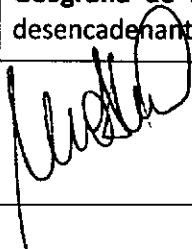
Geografía de la Población e Historia Moderna y Contemporánea: que abordan la dimensión demográfica del espacio geográfico (cantidad y distribución de población) como un componente significativa para comprender la dinámica de una multiplicidad de procesos sociales y a los hechos y procesos históricos que han desencadenado el proceso de mundialización reciente, de tal forma que se lo comprenda como acontecimiento del devenir histórico, respectivamente.

GEOGRAFÍA DE LOS ESPACIOS URBANOS Y RURALES

Geografía de los espacios urbanos y rurales se constituye como un espacio disciplinar que acude a conceptos propios de la geografía urbana y la geografía rural para comprender aspectos morfológicos y dinámicos de los espacios urbanos y espacios rurales. Por lo tanto se requiere de:

Introducción a la Geografía, que ofrece una sólida visión del concepto de espacio geográfico y las categorías conceptuales de él derivadas como: territorio y región, y

Geografía de la Población, que remite a la dimensión demográfica del espacio geográfico como la desencadenante de múltiples procesos urbanos y rurales.



RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

HISTORIA ARGENTINA

Se solicita correlatividad con **Historia Moderna y Contemporánea**, dado que constituye un espacio de conocimiento e indagación sobre las principales transformaciones políticas, sociales y económicas que tuvieron lugar en el mundo desde los inicios del Siglo XIX. El estudio de esta Historia reciente posibilita el análisis y reflexión acerca de los cambios y reformulaciones de sistemas y paradigmas instaurados en el sistema internacional. Argentina, como escenario componente del mismo, es parte de estos contextos; por ello para poder comprender a escala nacional la intervención e implicancia del sistema internacional, es necesario tener acreditados los conocimientos trabajados en Historia Moderna y Contemporánea.

GEOSISTEMAS NATURALES Y SOCIEDAD II

Geosistemas Naturales y Sociedad II, se constituye como un espacio de formación disciplinar que se desprende de la Geografía Física. Vinculado a la hidrogeografía y la biogeografía, brindando los conocimientos complementarios para comprender la dinámica de los subsistemas naturales, su interés y valor para la sociedad humana en sus diferentes culturas.

A su vez, se destaca que su enseñanza y aprendizaje se complementan de forma sistemática, con los contenidos brindados en **Geosistemas Naturales y Sociedad I**, abarcando el campo de acción de la Geología, Geomorfología y la Climatología como disciplinas abocadas al tratamiento de la litósfera y la atmósfera, para brindar los primeros eslabones conceptuales necesarios para el estudio del Ambiente y sus subsistemas.

Técnicas y Herramientas del Trabajo en Geografía I: ofrece un conjunto de herramientas que sirve para el desarrollo del análisis práctico de fenómenos objetos de estudio de esta unidad curricular

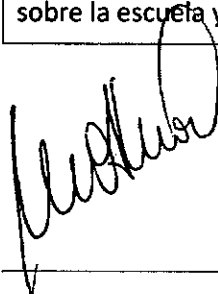
TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN GEOGRAFÍA II

Técnicas y herramientas de trabajo en geografía II es un espacio disciplinar donde se abordan contenidos que permitan el uso y la aplicación de herramientas, técnicas y métodos que permitan el tratamiento de datos e información geográfica para producir conocimiento geográfico. Específicamente se acude a los sistemas de información geográfica (SIG), la teledetección y la estadística como ámbitos de conocimientos técnicos-metodológicos más significativos para abordar y comprender cuestiones geográficas. La mayoría de los conceptos bases que permiten un manejo fluido de las herramientas surgidas al interior de de dichos ámbitos son tratados en **Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I**.

TERCER AÑO

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

El taller de educación sexual integral requiere de una diversidad de contenidos y habilidades que contribuyan a una lectura, abordaje y reflexión de la práctica educativa desde la complejidad pedagógica. Es por ello que la asignatura **Psicología Educativa** aporta al campo una mirada necesaria del sujeto que habita y da sentido al hecho educativo. Por otro lado, la asignatura **Sociología de la Educación** incorpora una mirada estructural para comprender la educación desde las relaciones sociales, económicas y políticas que permean la institución escuela. Por último, la **Práctica docente II** configura un aporte sustancial para significar y comprender la práctica educativa e institucional, dando herramientas a este taller para pensar sobre la escuela y en la escuela en torno a las temáticas propias de la unidad curricular.



RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Sociología de la Educación: dado que se necesitan conceptos previos de sociedad y educación, así como sus relaciones, para reflexionar críticamente los modelos de ciudadanía moderna, y los procesos jurídicos vinculados.

Filosofía de la Educación: porque contar con lecturas filosóficas previas, nos permitirá abordar con mayor profundidad la constitución de modelos éticos y morales, sustentados en cosmovisiones filosóficas y que se materializan en normas y posturas éticas vinculadas a la tarea docente, la escuela y los estudiantes.

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Sociología de la Educación: dado que se necesitan conceptos previos de sociedad y educación, así como sus relaciones, para reflexionar críticamente los modelos pedagógicos e institucionales predominantes en los distintos momentos históricos.

Filosofía de la Educación: porque contar con lecturas filosóficas previas, nos permitirá abordar con mayor profundidad la constitución de modelos éticos y morales, sustentados en cosmovisiones filosóficas y que se materializan en normas y posturas éticas vinculadas a la tarea docente, la escuela y los estudiantes.

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

El desempeño de los estudiantes en esta unidad curricular requiere de los conocimientos que aportan la **Sociología de la Educación, la Filosofía de la Educación, la Psicología Educacional y la Historia Moderna y Contemporánea**, para dar sentido, contextualizar y argumentar decisiones pedagógicas y didácticas que se ponen en juego en las diversas instancias de planificación y reflexión.

Alfabetización Académica: la elaboración de distintos textos académicos es parte de la dinámica de trabajo que se propone a lo largo del año.

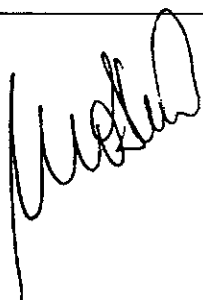
Alfabetización Digital: Se utilizan herramientas TIC y se ponen en juego los saberes de este campo, particularmente en las propuestas de intervención pedagógico didáctica y estrategias que desarrollen

Práctica Docente II: cada uno de los ejes que se desarrollan en esta unidad curricular (currículum, diversidad, programación didáctica) constituyen el punto de partida para el desarrollo de la práctica de la enseñanza.

Historia Argentina, Geografía de los espacios urbanos y rurales, Geosistemas Naturales y Sociedad I, Geosistemas Naturales y Sociedad II, Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I, Introducción a la geografía, Geografía de la Población: Estos espacios ofrecen contenidos específicos que son insumo para armar las secuencias didácticas y las intervenciones pedagógico didácticas.

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA JÓVENES Y ADULTOS

Para el espacio curricular Sujetos de la Educación Secundaria, resultan necesarios ciertos contenidos abordados en **Psicología Educacional**, en particular sobre el proceso de constitución subjetiva, atendiendo a la diversidad de contextos, así como los correspondientes al vínculo educativo, que serán retomados y profundizados en esta materia.



RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

GEOGRAFÍA DE AMÉRICA Y ANTÁRTIDA

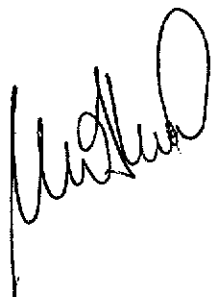
Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales, se consideran contenidos relativos a comprender los componentes del hábitat humano como uno de los principales factores de modelización y transformación del espacio geográfico, a reconocer las dinámicas que se suceden entre ambos ambientes espacios, siendo fundamental para abordar la geografía humana y el espacio humanizado. También el análisis de los diferentes elementos y procesos que configuran a los espacios urbanos y rurales como componentes del espacio geográfico, así como los resultantes del proceso espacio-temporales que se manifiesta entre ciclos y sistemas físico-naturales, grupos sociales y culturales. Incluidas categorías conceptuales como espacio periurbano, espacio rururbano, borde urbano, cinturón verde, contraurbanización y expansión urbana difusa, entre otros.

Geografía de la Población, se consideran contenidos y conceptos relativos a comprender la complejidad de las estructuras y dinámicas de la población como consecuencia de relaciones sociales en el espacio geográficos, centradas en la concepción de persona como sujeto de derecho. Además, se deben poder reconocer procesos socio – espaciales como el resultado de cambios culturales, políticas de estado y el efecto de las consecuencias históricas. Se incluye el buen manejo de herramientas conceptuales y metodológicas para analizar fuentes de información sociodemográficas e interpretar problemáticas socio – espaciales mediante la confección y análisis de datos estadísticos.

GEOGRAFÍA REGIONAL DE LOS ESPACIOS MUNDIALES I

Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales, se consideran contenidos relativos a comprender los componentes del hábitat humano como uno de los principales factores de modelización y transformación del espacio geográfico, a reconocer las dinámicas que se suceden entre ambos ambientes espacios, siendo fundamental para abordar la geografía humana y el espacio humanizado. También el análisis de los diferentes elementos y procesos que configuran a los espacios urbanos y rurales como componentes del espacio geográfico, así como los resultantes del proceso espacio-temporales que se manifiesta entre ciclos y sistemas físico-naturales, grupos sociales y culturales. Incluidas categorías conceptuales como espacio periurbano, espacio rururbano, borde urbano, cinturón verde, contraurbanización y expansión urbana difusa, entre otros.

Geografía de los Procesos de Mundialización se requiere poder identificar el impacto de la globalización en el contexto social de los últimos tiempos y sus implicancias políticas, económicas, sociales y territoriales. También poder reconocer los elementos y dinámica del modelo económico global en un "mundo aldea", tomando como eje el pensamiento crítico de la situación de la economía mundial. Se necesitan conceptos y contenidos para analizar procesos políticos y económicos que determinan configuraciones espaciales disímiles y complejas, así como la consideración del accionar económico y político como modelador y productor de espacio geográfico.



RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

GEOGRAFÍA ARGENTINA

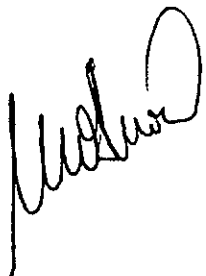
La unidad curricular se estructura a partir de 5 ejes desde los cuales se pretende analizar y explicar las realidades territoriales del espacio nacional.

Teniendo en cuenta que en Diseño Curricular Jurisdiccional del Prof. de Geografía se considera apropiado la disposición de herramientas TIC, TAC y TIG en los procesos de enseñanza aprendizaje y que algunas de las finalidades formativas del Profesorado consisten en "Contribuir en una formación profesional que manifieste capacidades en el uso de herramientas y propuestas didácticas incluidas las TIC"; "Propiciar la lectura y análisis reflexivo por parte de los docentes en formación de textos académicos"; "Favorecer instancias de escritura de textos académicos y su defensa/explicación oral"; se entiende necesario establecer como UC correlativas a : **Alfabetización digital y Alfabetización académica.**

Además, dentro del Campo Disciplinar, los contenidos trabajados en **Geosistemas Naturales y Sociedad I y Geosistemas Naturales y Sociedad II** proporcionan un marco conceptual de base necesario para interpretar las características de los sistemas naturales propios del territorio argentino. Los conocimientos referidos a la Geografía física son soporte para el Eje 2 e intervienen transversalmente en los Ejes 3, 4, y 5 para poder comprender las lógicas de asentamiento poblacional, las dinámicas de economías regionales y los sistemas productivos.

La unidad curricular **Historia Argentina** permite obtener un marco conceptual adecuado para lograr comprender la conformación geopolítica del territorio argentino, el cual se trabaja en Eje 1. También es soporte para el resto de los ejes, ya que se trabajan los procesos históricos que determinan las particularidades desde las cuales se han gestado los territorios y territorialidades que articulan el Estado argentino. A partir de la ubicación en tiempo y espacio y el análisis de los hechos que tuvieron lugar en distintas temporalidades y contextos, el estudiante podrá interpretar diversos procesos y explicar la realidad con fundamento en temáticas pertinentes a la dimensión social, económica y política. Desde esto, se considera de gran aporte los conocimientos adquiridos en Historia Argentina para lograr contextualizar y comprender sucesos económicos, político y socioterritoriales abordados en los ejes 3, 4 y 5.

En cuanto a **Geografía de los Procesos de Mundialización** es una unidad curricular que requiere de la acreditación de saberes en Geografía de la Población y trabaja temáticas como Globalización, sistemas económicos y procesos políticos que le permiten al estudiante contextualizar diferentes situaciones de la actualidad internacional.



RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

GEOGRAFÍA DE SAN LUIS

La unidad curricular se estructura en relación al análisis e interpretación de las expresiones territoriales que se manifiestan en el espacio local. Se aborda desde diferentes campos, como la Geografía física, humana, urbana, económica, política, etc. Por este motivo se interpreta necesario contar con un marco conceptual incorporado que se corresponde con Geosistemas naturales, Geografía de los espacios urbanos y rurales y geografía de la población.

Los contenidos trabajados en **Geosistemas Naturales y Sociedad I** y **Geosistemas Naturales y Sociedad II** proporcionan un marco conceptual de base que serán necesarios para interpretar las características de los sistemas naturales propios del territorio provincial. Los conocimientos referidos a la Geografía física son soporte para el Eje 2 e intervienen transversalmente en los Ejes 3 y 4 para poder comprender las lógicas de asentamiento poblacional, las dinámicas de economías regionales y los sistemas productivos que tienen lugar en el espacio local.

En cuanto a **Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales** es una unidad curricular que requiere de la acreditación de saberes en Geografía de la Población y trabaja sobre el abordaje de problemáticas asociadas a la complejidad de estos espacios. Estos contenidos le permiten al estudiante contextualizar diferentes espacialidades que tienen lugar en el territorio local, permitiendo comprender, en un análisis interescalar, la realidad en un contexto determinado.

En cuanto a **Historia Argentina**, es una unidad curricular que aborda los procesos históricos que implicaron transformaciones, cambios y continuidades en el escenario nacional, suscitados en el ámbito político, social, económico y cultural de nuestro país. Por esto, es necesario considerar dicha correlatividad ya que determina el conocimiento de mutuas relaciones entre el escenario nacional y local, comprendiendo al territorio provincial dentro de un contexto. Se debe tener en cuenta que un análisis crítico e interdisciplinario, posibilita la comprensión de los procesos históricos recientes asumiendo su complejidad y su carácter territorial.

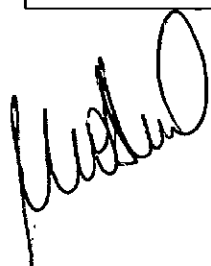
CUARTO AÑO

LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLÉS O PORTUGUÉS

Alfabetización Académica: el espacio Lengua Cultura Extranjera requiere las competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis, y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos aportados por este espacio.

Alfabetización Digital: Debido a que el espacio Lengua Cultura Extranjera utiliza el campus virtual así como diversas herramientas educativas en línea, se requiere de las herramientas tecnológicas digitales útiles para desenvolverse como estudiantes y en el ejercicio de la profesión docente aportadas por este espacio.

Filosofía de la Educación e Historia y Política de la Educación Argentina: Desde el espacio Lengua Extranjera se fomenta la comprensión y posterior problematización de la información brindada por textos en otro idioma relacionados con educación, la escuela y distintas problemáticas educativas. Por este motivo, las herramientas conceptuales que aporta Filosofía de la Educación y el conocimiento de los contextos históricos y políticos, favorecen la reflexión acerca de las problemáticas educativas necesarias para una adecuada participación en el espacio Lengua y Cultura Extranjera.



RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

LENGUAJES ARTÍSTICOS: ARTES VISUALES O TEATRO

Práctica Docente I, Didáctica General y Práctica Docente II: la aproximación al espacio escolar y áulico que ofrecen estas unidades curriculares permiten el fortalecimiento del abordaje de los lenguajes artísticos como herramientas para construir y deconstruir los saberes escolares predominantes, acceder al conocimiento y garantizar la presencia de la diversidad en las propuestas de enseñanza.

RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Geografía de América y Antártida, Geografía Argentina y Geografía de San Luis aportan no sólo contenido a ser enseñado y necesario para el desarrollo de propuestas de didácticas, sino los marcos epistemológicos necesarios que le permitirán a los residentes realizar la selección, secuenciación y jerarquización de contenidos. Se toman como referencia los contenidos curriculares de la educación secundaria, tanto del ciclo básico como del orientado.

Sujetos de la Educación Secundaria (Jóvenes y Adultos): colabora para que los residentes puedan munirse de una mirada amplia sobre los sujetos que transitan la educación secundaria, integrando los aportes de la pedagogía y la psicología, contribuyendo al desarrollo de propuestas didácticas más pertinentes.

Práctica de la Enseñanza: brinda una experiencia sólida en el desarrollo de propuestas educativas, vinculando el conocimiento disciplinar, con el pedagógico y didáctico.

Didáctica de la Geografía: permite la construcción de una mirada crítica y específica sobre los diferentes abordajes para la enseñanza de la Geografía.

Formación Ética y Ciudadana y Educación Sexual Integral: constituye un contenido transversal que determina ejes de abordajes de las problemáticas disciplinares que se presentan a través de las propuestas didácticas que llevan adelante los estudiantes en sus prácticas profesionales.

GEOGRAFÍA REGIONAL DE LOS ESPACIOS MUNDIALES II

Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales, se consideran contenidos relativos a comprender los componentes del hábitat humano como uno de los principales factores de modelización y transformación del espacio geográfico, a reconocer las dinámicas que se suceden entre ambos ambientes espacios, siendo fundamental para abordar la geografía humana y el espacio humanizado. También el análisis de los diferentes elementos y procesos que configuran a los espacios urbanos y rurales como componentes del espacio geográfico, así como los resultantes del proceso espacio-temporales que se manifiesta entre ciclos y sistemas físico-naturales, grupos sociales y culturales. Incluidas categorías conceptuales como espacio periurbano, espacio rururbano, borde urbano, cinturón verde, contraurbanización y expansión urbana difusa, entre otros.

Geografía de los Procesos de Mundialización se requiere poder identificar el impacto de la globalización en el contexto social de los últimos tiempos y sus implicancias políticas, económicas, sociales y territoriales. También poder reconocer los elementos y dinámica del modelo económico global en un "mundo aldea", tomando como eje el pensamiento crítico de la situación de la economía mundial. Se necesitan conceptos y contenidos para analizar procesos políticos y económicos que determinan configuraciones espaciales disímiles y complejas, así como la consideración del accionar económico y político como modelador y productor de espacio geográfico.



RESOLUCIÓN N° 131-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de abril de 2024

GEOGRAFÍA AMBIENTAL

Geografía ambiental se constituye como un espacio disciplinar que aborda cuestiones vinculadas a la problemática ambiental global y reciente para comprenderla desde la óptica del espacio geográfico. Además se constituye, por su ubicación en la carrera, como un espacio síntesis que requiere de múltiples y diversos conceptos de unidades curriculares precedentes.

Frente a esta situación se requiere que los/as estudiantes tengan un sólido manejo de cuestiones inherentes a hechos y procesos físicos-naturales para comprender el fenómeno ambiental, por consiguiente es requisito que tengan aprobada para cursarla a **Geosistemas Naturales y Sociedad II**. Asimismo, es de importancia plantear que la cuestión ambiental también implica aspectos de orden social requiriendo que cuenten, en igual situación, la **Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales**. En forma complementaria de igual modo deberán tener **Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía II** ya que es necesario que tengan un manejo de herramientas y con la capacidad de aplicar diversas técnicas y métodos que les permitan hacer un diagnóstico de una problemática ambiental.

Por otra parte, Geografía ambiental acude a la escala provincial (provincia de San Luis) y nacional (Argentina) como escenarios territoriales para comprender, a modo de estudio de caso, los factores desencadenantes y consecuencias de diferentes problemáticas ambientales. Por ende para cursar deberán haber regularizado **Geografía de San Luis y Geografía Argentina**.

TALLER DE ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIO APLICADO AL ANÁLISIS LOCAL

El Taller posee como fin fortalecer y consolidar el trabajo interdisciplinario entre los tres campos de formación, centrando la articulación en dos procesos indisolubles y de alto valor para la formación docente: la relación entre teoría y práctica, y la relación entre saberes específicos de la disciplina y los saberes generales.

Por ello se determinan correlatividades: **Geografía Argentina; Geografía de San Luis y Geografía de América**.

Dado que el Taller es interdisciplinario y trabaja sobre dos ejes: las problemáticas territoriales que tienen lugar en el espacio local; y problemáticas actuales de la Geografía escolar en el SEP; se necesitan conocimientos disciplinares y de la formación general para lograr desarrollar apropiadamente el trabajo de campo que propone la unidad curricular.




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis